

Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz

EN ALCANCE A

La Convocatoria para *participar en el proceso de selección para la obtención de la Beca Artística Y Académica*, signada por el Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario De Educación del Estado de Veracruz, de fecha **04 de enero de 2022**, y con fundamento en el numeral primero del apartado "Transitorios" de la convocatoria en cita, en relación con las controversias que pudieran suscitarse, así como los asuntos no previstos en la misma, se precisa lo siguiente:

- I. Atendiendo a las circunstancias sanitarias que nos aquejan resultado de las variantes del virus SARS-CoV2 (COVID19) agravadas con la temporada de frentes fríos, en aras de garantizar las mejores condiciones para las y los alumnos aspirantes, la Dirección General del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, ha resuelto modificar la **BASE CUARTA** de la convocatoria en cita estableciendo las **audiciones en modalidad virtual** quedando de la siguiente forma:

CUARTA. Del proceso de audición.

Las audiciones se llevarán a cabo de **manera virtual** de la siguiente forma:

Las y los aspirantes deberán enviar al correo ismev@msev.gob.mx el link de un video de su autoría albergado en la plataforma **YouTube** con una **duración máxima de 15 minutos**, en el que incluyan la interpretación de **dos obras** de al menos dos periodos y estilos contrastantes (Renacimiento, Barroco, Clásico, Romántico, Impresionista, Siglo XX y Oratorio), cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- 1) Video en **una sola toma** (sin cortes) con orientación horizontal.
- 2) **Audio sincrónico** con el video (no grabar por separado).
- 3) En el video **se deberá apreciar** desde las rodillas hasta a cabeza del aspirante.
- 4) El video deberá ser grabado con **la mejor iluminación posible** (no a contraluz) y con **la mejor calidad sonora posible**.
- 5) **Antes de iniciar su interpretación** deberán mencionar su nombre completo y el folio asignado en el *proceso de aplicación*, seguido de los datos específicos de las dos obras a interpretar (Nombre, compositor y movimiento o extracto).

Todos los aspirantes deberán incluir el link del video en el cuerpo del correo y como asunto **deberán escribir "Audición"** seguido de su "*folio asignado*" (**Ejemplo:** *Audición BA065*) y, sin excepción alguna, deberán ser enviados **únicamente** el día y a la hora indicadas a continuación:

- **18 de enero de 2022 de 09:00 a 13:00 horas**

- II. Con la finalidad de asegurar las mejores condiciones posibles para los aspirantes en el proceso, las controversias que pudieran suscitarse, así como los asuntos no previstos en el presente alcance a la convocatoria; serán analizados y resueltos por las autoridades competentes del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de enero de 2022.

LAE. María Elena Castillo Hernández

Directora General del Instituto Superior de Música del Estado De Veracruz

